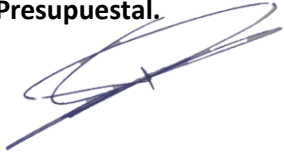




Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

| Identificación del programa o proyecto | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--------|-------------------------|-------|--|----------|------------------------|--------------------|--|
| Nombre | Municipio | Localidad | Folio S.I.M.O.N. (según aplique) | | | | | | | | |
| Conservación de tramo San Blas-Guadalupe Victoria del km. 0+000 al km. 11+500, municipio de San Blas, Nayarit.. | San Blas | San Blas | 2022010320 | | | | | | | | |
| Unidad responsable | | Datos del administrador | | | | | | | | | |
| Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal.  | | <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General De Planeación Y Control Presupuestal.</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>311-129-6800 Ext. 6842</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</td> </tr> </table> | | Nombre | ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA | Cargo | Director General De Planeación Y Control Presupuestal. | Teléfono | 311-129-6800 Ext. 6842 | Correo electrónico | dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx |
| Nombre | ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA | | | | | | | | | | |
| Cargo | Director General De Planeación Y Control Presupuestal. | | | | | | | | | | |
| Teléfono | 311-129-6800 Ext. 6842 | | | | | | | | | | |
| Correo electrónico | dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx | | | | | | | | | | |
| Alineación PED | | Tipo de programa o proyecto | | | | | | | | | |
| PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027. | | Programa | Proyecto | | | | | | | | |
| <p>Eje Rector: Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar. Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.</p> <p>Eje General.-Movilidad Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.</p> <p>Objetivo General 9.1. Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales (RET-Nayarit) orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.</p> <p>Estrategia vinculante 9.2.1 Revisar, supervisar, autorizar y verificar los proyectos ejecutivos de ampliación, adecuación, mejoramiento y rehabilitación de</p> | | <p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p> | <p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p> | | | | | | | | |

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

las carreteras federales, estatales, caminos rurales, troncales y alimentadores.

Indicador estratégico

Variación porcentual de kilómetros construidos y rehabilitados.

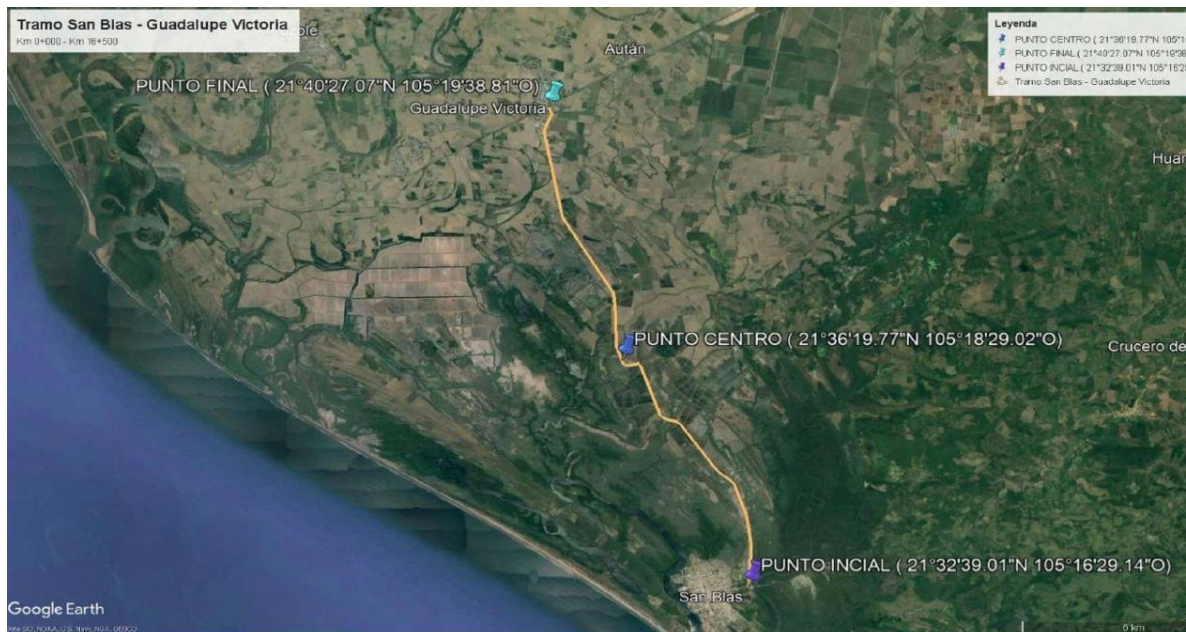
Análisis de la situación actual

Actualmente el camino del tramo San Blas a Guadalupe Victoria se encuentra con baches en la superficie de rodamiento esto derivado de las inundaciones por las precipitaciones pluviales, así como la falta de señalamiento en pavimento. Esto deriva el difícil tránsito por el camino en mención, siendo este una vialidad importante entre las localidades de la zona.

Análisis de la situación con proyecto

Se llevará a cabo la conservación del camino San Blas-Guadalupe Victoria, en el cual se ejecutaran los trabajos de bacheo superficial con concreto asfáltico, carpeta de concreto asfáltico de 5 cm de espesor, pintura en pavimento (raya separadora, raya en orilla derecha e izquierda). Una vez terminado el proyecto, se tendrá una vialidad 100% funcional, que dará una fluidez vehicular necesaria para los habitantes de la localidad de San Blas y Guadalupe Victoria principalmente así como localidades aledañas.

Geo localización (21°32'39" N, 105°16'29.10" O)



| | |
|----------|--------------------------|
| Año base | Monto total de Inversión |
| 2022 | \$ 14,058,415 |



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

| | |
|---|---|
| Fecha de inicio de la etapa de inversión | Fecha de término de la etapa de inversión |
| 01-07-2022 | 24-08-2022 |
| Factibilidad del programa o proyecto de inversión | |
| Situación Legal: | |
| <p>El bien es público. Se cuenta con derecho de vía. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales. ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por: XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación.</p> | |
| Factibilidad técnica: | |
| <p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar a cabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p> | |
| Factibilidad económica: | |
| <p>Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con FAFEF.</p> | |
| Factibilidad antropológica y/o ambiental: | |
| <p>El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.</p> | |
| Factibilidad social: | |
| <p>La sociedad beneficiada será alrededor de 14,001 habitantes de la localidad de San Blas y Guadalupe Victoria y aceptaran el proyecto ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto les lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos; se cuenta con la solicitud o petición de obra de la localidad San Blas.</p> | |
| Calendario fiscal e inversión | |
| Ejercicio fiscal | Monto \$ 14,058,415 |
| 2022 | \$ 14,058,415 |
| | |
| Total inversión: | \$ 14,058,415 |
| Costos y gastos asociados | |
| Operación y mantenimiento | Otros (no asociados) |
| (\$ 0.0) | (\$ 0.0) |
| Costo total del PPI: \$ 14,058,415 | |
| Fuentes de Financiamiento | |
| Federal (FAFEF) | |
| Estatal | \$14,058,415 |
| Municipal | |



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

| | |
|--|-------------------------------------|
| Otra fuente de financiamiento | |
| Metas físicas: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se conservaran 11.5 km de camino en los cuales se harán trabajos de bacheo y reencarpetamiento. • Señalamiento horizontal y Vertical. | |
| Beneficios esperados: | |
| <p>Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación. Reducción en los Costos Generalizados de Viaje (CGV's).</p> | |
| Rango de inversión en el programa o proyecto | |
| De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS | <input type="checkbox"/> |
| Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia) | |
| VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata): | |